ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	03
		Código Documental:	

1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR:	2083
1.2 ÁREA:	Técnica y de Gestión
1.3 COORDINACIÓN:	Investigación y Desarrollo
1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO FOPAE:	2011ER15402
1.5 RESPUESTA OFICIAL No.	RO-51075

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	INSPECCION 10 A DISTRITAL DE POLICIA
2.2 LOCALIDAD:	(10) ENGATIVÁ
2.3 UPZ:	(26) LAS FERIAS
2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL:	LA CABAÑA – SAN JOAQUIN
2.5 DIRECCIÓN:	CALLE 64 I No. 70 F – 11 (MURO DE CERRAMIENTO)
2.6 CHIP:	AAA0060XHFT
2.7 FECHA DE VISITA:	NOVIEMBRE 08 DE 2011
2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA:	1 Persona – 1 Familia
2.9 ÁREA (m2):	30 m² (Aproximadamente)

3. LOCALIZACIÓN

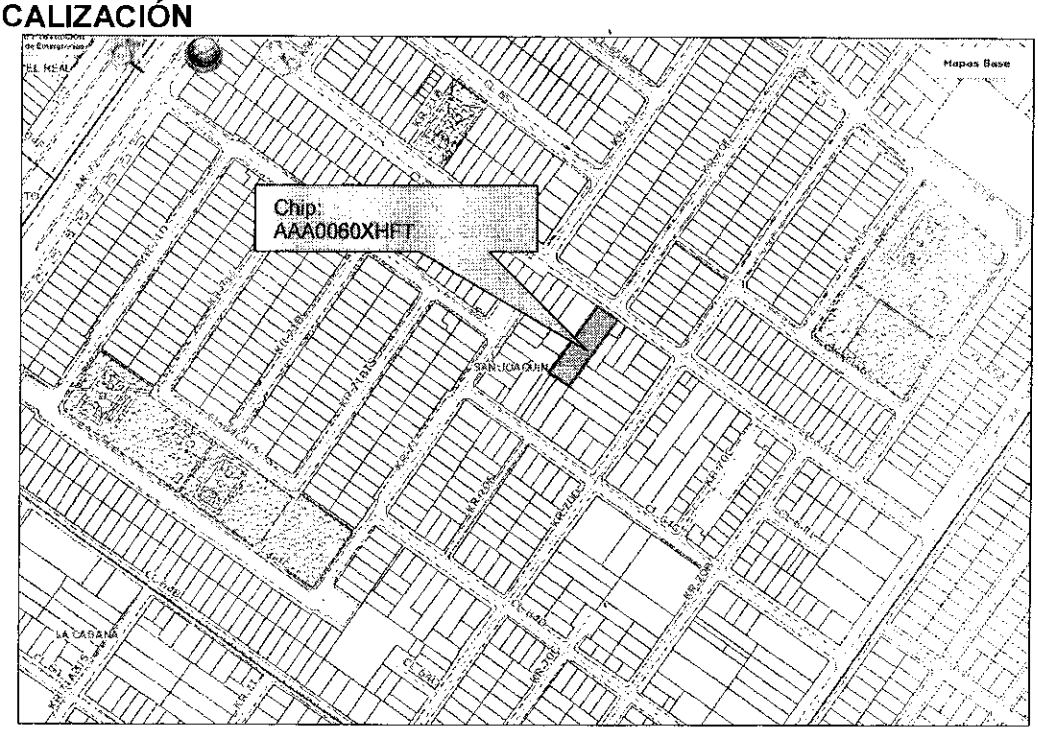

BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones del muro de cerramiento.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 1469 de 2010 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación se define como: "*El estado de ruina se declarará cuando la edificación presente un agotamiento generalizado de sus elementos estructurales, previo peritaje técnico sobre la vulnerabilidad estructural de la construcción*". En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A.10 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 del Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

5. ANTECEDENTES

5.1. FOPAE: El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 10 A Distrital de Policía, en desarrollo del proceso de querella No. 8024.

6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha en el inmueble objeto de la visita técnica funciona un parqueadero, el responsable del predio permitió el ingreso, por lo tanto la visita técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El muro de cerramiento objeto de la visita técnica se encuentra ubicado en el costado norte del predio sobre la Calle 64 I, está construido en mampostería de arcilla en ladrillo tolete, no se observan elementos de confinamiento; se aprecia que el muro formaba parte de una edificación de un piso, la cual fue demolida

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

recientemente, el muro de fachada de la edificación actualmente es el muro de cerramiento del predio, en la cara interna del muro hay un tabique perpendicular aproximadamente de dos metros de altura que le genera apoyo. El aspecto general del muro de cerramiento se puede ver en la fotografía 1. La longitud aproximada del muro es de diez metros y su altura de tres metros.

8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El muro de cerramiento objeto de la visita técnica se encuentran en regular estado, se aprecian condiciones de inestabilidad en la parte superior, en la cara exterior se detectaron fisuras y agrietamientos, se observan grietas principalmente en la parte superior del muro, se presentan desprendimientos de materiales, hay deterioro en los acabados de la mayor parte del área, se aprecian grietas horizontales especialmente sobre los vano de puertas y ventanas, en las fotografías 1 a 4 se pueden apreciar las condiciones actuales de la cara externa del muro de cerramiento del predio.

En la cara interna se observan unidades de mampostería con posibilidades de desprendimientos, se observa un apuntalamiento provisional con elementos rollizos de madera, se observan condiciones de inestabilidad en la parte superior del muro, en las fotos 5 y 6 se puede ver el estado de la cara interna del muro de cerramiento.

En la fotografía 7 se aprecia una columna en concreto reforzado que se encuentra ubicada en el extremo oriental del muro de cerramiento, se encuentra en buen estado, no presenta pérdida de verticalidad, sin embargo, la columna no está totalmente en contacto con el muro, no es un elemento de confinamiento.

En lineas generales se observa daño fuerte en el sector superior del muro de cerramiento del predio, hay deterioro generalizado en este elemento. Ante las cargas normales de servicio se evidencia posibilidad de colapso del sector superior del muro de cerramiento del predio.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Vista general del muro de cerramiento del predio ubicado en la Calle 64 I No. 70 F - 11

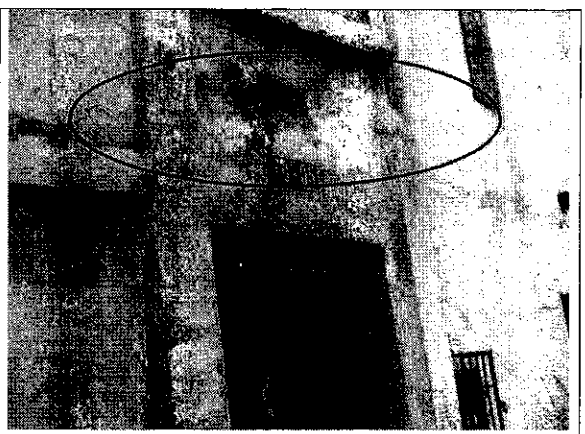

Foto 2. Agrietamientos en la parte superior del muro de cerramiento.

BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

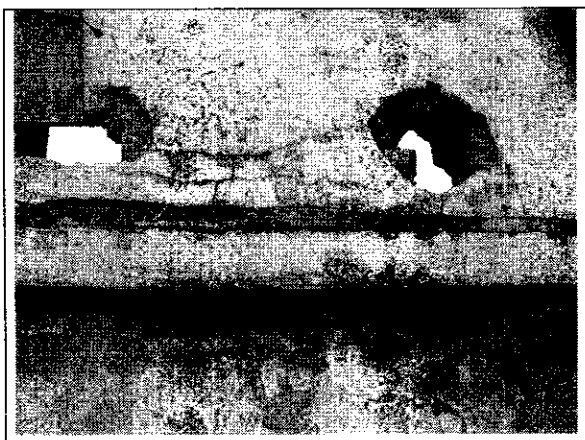

Foto 3. Grietas y desprendimientos parciales en la parte superior del muro de cerramiento.

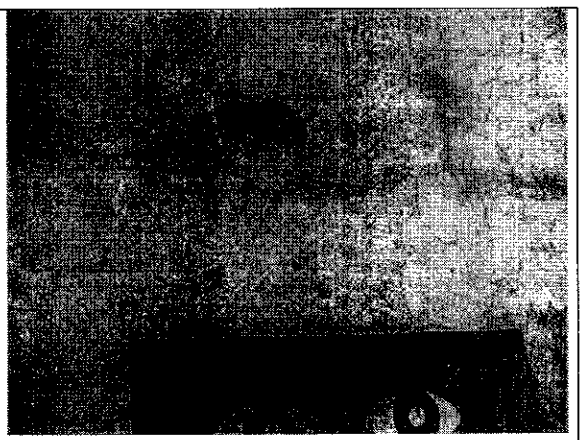

Foto 4. Grietas horizontales en la parte superior del muro de cerramiento.

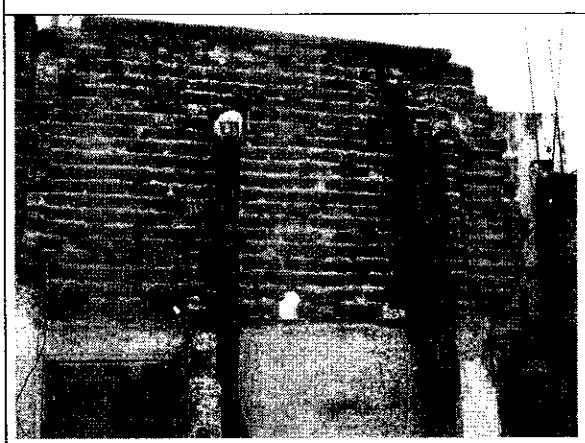

Foto5. Vista de la cara interna del muro de cerramiento, apuntalamiento provisional.

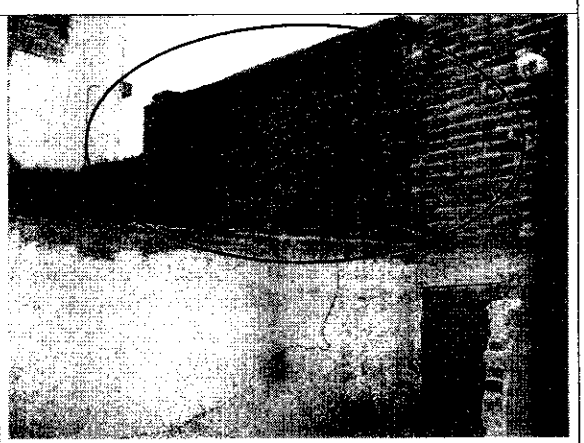

Foto 6. Sector superior del muro de cerramiento, desprendimientos parciales de unidades de mampostería.

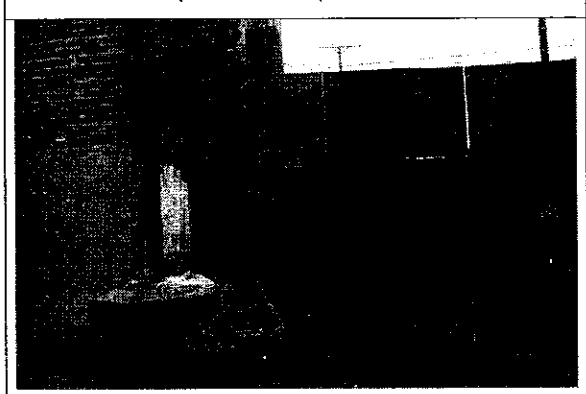

Foto 7. Columna en el extremo oriental del muro de cerramiento.

BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que ***el sector superior del muro de cerramiento*** del inmueble ubicado en la Calle 64 I No. 70 F - 11 **AMENAZA RUINA**, se observa daño fuerte, hay deterioro generalizado en este elemento. Ante las cargas normales de servicio se evidencia posibilidad de colapso del sector superior del muro de cerramiento. Por lo tanto, se recomienda a los responsables de la edificación desarrollar las siguientes actividades:

- Implementar de manera inmediata medidas de protección y aislamiento para garantizar la seguridad de las personas que se encuentran en el área de influencia del muro de cerramiento del predio
- Retirar la parte superior del muro que presentan condiciones de inestabilidad y presenta posibilidades de desprendimientos de las unidades de mampostería
- Reparar los sectores del muro que presentan agrietamientos, fisuras y desprendimientos de acabados

Elaboró:	Revisó:
JORGE MAURICIO FLOREZ D. Ingeniero Civil – Especialista Estructural M.P.No. 25202-83486CND	**Vo. Bo. NELLY ANGELICA CESPEDES CUEVAS** Profesional Especializado Investigación y Desarrollo
Avaló:	
Vo. Bo. LINDON LOSADA PALACIOS Profesional Especializado Investigación y Desarrollo	

BOG GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co